



LA TUTORÍA EN EL CCH: PROCESOS, EXPECTATIVAS Y REALIDADES

Eje temático: Los modelos educativos y la realidad de la tutoría en las prácticas institucionales.

1.1 Papel y expectativas a partir de su incorporación en los modelos educativos y realidades de su implementación.

Nivel: Medio superior

Erandi Eugenia Ruiz Caudillo, (iyarimanik@hotmail.com)

Mariel Robles Valadez, (marielvaladez@hotmail.com)

Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades,
Coordinación del Programa Institucional de Tutoría.

RESUMEN

En el presente trabajo se aborda el proceso que ha tenido el Programa Institucional de Tutoría en el Colegio de Ciencias y Humanidades en torno a su implementación, operatividad y a las prácticas en la tutoría que se viven en el Colegio. Se analiza el modelo educativo del cuál formamos parte y cómo converge en la acción tutorial.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la tutoría es reconocida por la necesidad y la importancia de fortalecer la formación integral de los estudiantes a través del apoyo de una variedad de estrategias educativas que les ayudarán a desarrollar potencialidades para obtener un mejor desempeño académico.

En diversas instituciones educativas nacionales e internacionales se ha fortalecido el papel de la tutoría por ser una estrategia de apoyo para los estudiantes, orientada entre otros aspectos a la reducción de los índices de rezago, deserción y a la mejora de la eficiencia terminal.



Los orígenes del Programa Institucional de Tutoría, se remontan al trabajo de tutoría que se generó en el ámbito educativo a nivel internacional desde la década de los 90. Al mismo tiempo que otros países, múltiples instituciones mexicanas de educación superior, y específicamente Facultades de la UNAM, impulsaron la tutoría a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

La tutoría en el Colegio de Ciencias y Humanidades se visualiza a partir del 1997, “se realizaron diversas acciones de tutoría; algunas de las dificultades detectadas durante ese período fueron la falta de precisión en su orientación y de definición de alcances. En 2001 se constituyó el Programa Institucional de Tutoría (PIT) con la pretensión de precisar y unificar su orientación, así como la operación del mismo, bajo la coordinación de la Secretaría Estudiantil de la Dirección General y sus homólogos en los cinco planteles” (PIT, 2013: 3)

Es el 19 de mayo del 2008 que se publica la guía de trabajo del tutor que nos permite tener una noción de la operatividad del Programa. En este mismo año en el Protocolo de equivalencias para el ingreso y la promoción de los profesores ordinarios de carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades menciona a la tutoría para alumnos en el Rubro I-B o C. En el cual se concibe a la tutoría como “una acción centrada en aspectos académicos que ofrece atención diferenciada, respeta la diversidad y fomenta la autonomía de los estudiantes. El papel del Tutor es facilitar, reforzar, guiar y dar seguimiento al proceso académico de los estudiantes; en todos los casos se trata de un servicio complementario a la acción educativa que se lleva a cabo en los cursos ordinarios” (2008: 3)

El 29 de noviembre de 2010 se hace una modificación de la definición de Tutorías para alumnos, la cual señala lo siguiente:

TUTORÍA PARA ALUMNOS. RUBRO I-C. Es la atención que un profesor da a dos grupos curriculares del turno matutino o a un grupo curricular del turno vespertino a lo largo de un año escolar, con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos y con ello, incidir en la disminución de la reprobación y de la deserción.

La acción tutorial se desarrollará en dos modalidades grupal e individual y en tres tipos de intervención: inductiva, preventiva y remedial. Todas las actividades que se realicen deberán estar dentro del marco del



Programa Institucional de Tutoría. El tutor debe elaborar un informe que incluye: a) planeación, b) el registro de asistencia a las reuniones realizadas con alumnos y padres, c) los puntos tratados y acuerdos tomados, d) el análisis de las calificaciones de los grupos atendidos en relación con el impacto de la tutoría, e) la evaluación a la acción tutorial, así como la vinculación con el programa de asesorías, y f) incluirá una reflexión de una cuartilla de extensión sobre los aspectos que incidieron en el trabajo y sobre las actividades de formación requeridas para el mejoramiento de la tutoría. (Gaceta CCH, 1, 251)

De esta manera la disposición normativa de la tutoría en el CCH está determinada por el Protocolo de equivalencias y los tutores deberán apegarse al mismo.

En 2011 se publicó el Documento “Programa Institucional de Tutoría” en el que se incorporan los elementos del Modelo Estadístico de Trayectoria Escolar, se definieron de manera puntual los propósitos, orientación y caracterización, tipos y modalidades de atención, estructura y responsabilidades y derechos de los participantes, etapas, límites, áreas de intervención y actividades de la tutoría, así como anexos con información sobre identificación de factores de riesgo, eventos de orientación vocacional y un directorio de instituciones para canalizar a los alumnos que lo requieran.

En 2013 se publica el Programa Institucional de Tutoría en que se incorporan los objetivos del PIT, el desarrollo de la tutoría, las funciones de los participantes, el perfil del tutor y la formación y actualización de tutores, así como se publica desde la Dirección General del Colegio los PAT de primero, tercero y quinto semestre. Para el ciclo escolar 2014-2015 se publican los primeros PAT de los planteles Naucalpan y Sur, experiencias que contribuyeron a la construcción de los siguientes en los demás planteles. En 2016 se actualiza el PIT, en donde se incluye la operatividad para el registro de la tutoría, para la formación de profesores y un glosario de términos.

En este sentido es a través de la actualización del PIT y el PAT de cada plantel que se desarrolla la tutoría en el CCH, sin embargo habrá que analizarse de qué maneras los tutores comprenden la acción tutorial desde el modelo educativo que nos enmarca como Colegio y de qué maneras la llevan a cabo.

DESARROLLO



Tutoría acorde al modelo educativo del CCH

Los fundamentos pedagógicos y los principios filosóficos¹ que dieron origen al CCH se encuentran en la Gaceta UNAM del 1 de febrero de 1971, conocida como Gaceta Amarilla.

En este sentido, el Modelo Educativo se sustenta en un paradigma distinto a una educación tradicional, memorística y enciclopédica con exceso de contenidos de aprendizaje, centrada en el profesor y con un alumno altamente dependiente, en contraposición se ubica al alumno en el centro del acto educativo y lo concibe como una persona capaz de transformar su medio y así mismo.

El Modelo Educativo se sustenta a través de tres principios:

-Aprender a aprender

-Aprender a hacer

-Aprender a ser

El primero abarca aspectos metacognitivos², habilidades complejas del pensamiento y autoregulación³ que son bases para aprender en la vida, de esta manera significa la apropiación de una autonomía en la adquisición de nuevos conocimientos congruente con la edad de los alumnos. En este sentido, un alumno ha desarrollado su capacidad de “aprender a aprender” cuando en el desempeño de las labores escolares y personales muestra una participación activa en su proceso de aprendizaje, resuelve problemas, tiene un comportamiento creativo y lo aplica en otras esferas de su vida.

Aprender a hacer se refiere, en primera instancia, a la adquisición de habilidades, supone conocimientos y elementos de métodos diversos y, en consecuencia, determina enfoques pedagógicos y procedimientos de trabajo en clase (aprender haciendo). En el aprender a hacer se ha buscado que en cada materia los profesores sepan incorporar los elementos de orden procedimental con los aspectos conceptuales y actitudinales de manera articulada.

¹ Publicados en 1973 por la UNESCO.

² Se refiere a las estrategias que nos permiten procesar ideas, conocer e identificar el estilo de aprendizaje con el cual nos permitimos aprender algo.

³ Es activar las estrategias de aprendizaje necesarias para alcanzar los objetivos establecidos.



Aprender a ser, enuncia el propósito de atender a la formación del alumno no sólo en la esfera del conocimiento, sino en los valores humanos, particularmente los éticos, los cívicos y los de la sensibilidad estética. El proceso de aprender a ser representa para el alumno la afirmación de valores personales aplicados en su vida. Así también el objetivo de este aprendizaje es aprender a valorar y respetar a la comunidad, lo que consiste en crear relaciones de armonía para el desarrollo de cada persona.

En este sentido, la tutoría en el CCH deberá realizarse en concordancia al Modelo Educativo del Colegio en donde se privilegie la autoregulación mediante la búsqueda de estrategias que propicien que el estudiante adquiera responsabilidad y compromiso de su propio aprendizaje y como consecuencia de su propia formación. La autorregulación del aprendizaje se ha convertido en un proceso clave para desarrollar la competencia de aprender a aprender, en cuanto supone un avance en la autodirección personal que permite a los estudiantes transformar sus aptitudes mentales en competencias académicas.

Una propuesta es lograrlo a través del aprendizaje colaborativo, el cual fortalece la responsabilidad del alumno con los otros a través de la interdependencia positiva. Con ello el aprendizaje colaborativo potencia valores como el respeto y la tolerancia, que se pueden reflejar en un mejor rendimiento escolar.

Desde el aprender a hacer, el tutor deberá promover estrategias de aprendizaje, valorar hábitos de estudio y retroalimentar con su grupo tutorado el proceso de aprendizaje en el que se encuentran, fomentando así el aprender haciendo.

Respecto aprender a ser, el tutor promoverá entre los alumnos el plantearse un proyecto de vida, con la finalidad de que tengan bien claras sus metas y los resultados que desean obtener, en donde lo fundamental sea reflexionar sobre el rendimiento y desempeño escolar, sobre los fracasos y logros obtenidos en el año o semestre y los propósitos para el siguiente; no sólo en el aspecto académico sino también en el personal en donde exista todo un sistema de valores que les permitan desarrollarse como personas, así también el tutor deberá promover la tolerancia, el respeto y la inclusión de todos los alumnos. Este último aspecto es un tema es fundamental ya que algunos alumnos están mostrando abiertamente sus preferencias sexuales y



mostrando su afectividad en el salón de clases, situaciones que en algunos casos los tutores les cuesta trabajo aceptar.

Como se puede observar son varios aspectos los que tiene que trabajar el tutor con sus tutorados, sin embargo no siempre se cumple el objetivo por varios aspectos:

1.-El PIT señala cuatro sesiones de tutoría grupal al semestre:

No todos los tutores realizan éste número de sesiones, ya que no contamos con un horario reconocido destinado a la tutoría y ésta se tiene que realizar en las sesiones grupo-clase.

2.- No todos los tutores tienen a su propio grupo como tutorados, esto genera que haya poca interacción con ellos. Algunos tutores acceden a tener este tipo de grupos sólo por la obtención de la constancia que reciben.

3.-Las áreas de intervención son, información, orientación y formación. Sin embargo muchos de los tutores se enfocan en los dos primeros aspectos, descuidando la parte formativa de los tutorados.

4.-Los tipos de intervención son, inductiva, preventiva y remedial. Si bien se trabajan los tres momentos en la tutoría, hace falta reforzar la etapa inductiva.

5.-Aunque todos los planteles cuentan con un PAT, no todos los tutores hacen uso de él, ni lo toman por lo menos como referente.

6.-En el Colegio todavía no contamos con un instrumento de evaluación cualitativa para comprender los efectos de la tutoría en el desempeño académico de los tutorados. Hasta el momento sólo contamos con los instrumentos que nos proporcionó el Sistema de Seguimiento de la Tutoría (SISeT) de la coordinación del Sistema Institucional de Tutoría y aún no tenemos retroalimentación de la evaluación de dichos cuestionarios.



7.-Aunque existe una línea de formación de tutores todavía se necesitan crear más cursos en donde se trabajen habilidades para la vida y temas que tengan que ver con las competencias emocionales de los tutorados.

CONCLUSIONES

Podemos dar cuenta de que si bien la tutoría en el CCH tiene una trayectoria de más de una década, todavía se requieren algunas herramientas para su ejercicio. Una de las limitantes tiene que ver que constantemente entran nuevos tutores al Programa y nuevos coordinadores locales en cada plantel que requieren de un tiempo para conocer la operatividad y para comenzar a formar a los demás tutores.

Sin embargo son muchos los avances que ha tenido el Programa hasta el punto de consolidarse en algunos planteles, un ejemplo de ello es la elaboración del PAT en cada uno de ellos.

Si bien la tutoría en el CCH no es obligatoria ni tiene un horario curricular, es importante que los tutores hagan una planeación de la misma, dejando claro con sus tutorados el número de sesiones que trabajarán un horario específico, y las temáticas que se abordarán, para que de esta manera los alumnos reconozcan la importancia de dicha actividad.

Habrá que reforzarse la parte inductiva de la tutoría ya que los alumnos se encuentran en transición de un modelo educativo a otro, con poca conciencia de considerarse como universitarios desde el momento que ingresan al Colegio y con varios mitos y creencias de cómo ir aprobando sus materias.

Es fundamental que los tutores promuevan la autoregulación de los alumnos como parte estructural de su acción tutorial, sin dar por hecho que está implícito en el modelo educativo del Colegio.

Finalmente habrá que reforzar la formación de los tutores, promoviendo la ética, el humanismo y las competencias emocionales en su formación para que tengan mayores herramientas de acompañamiento con sus tutorados y que su interacción no sólo se quede a nivel de información y la orientación. Comprendiendo



que la época en la que nos está tocando educar a los jóvenes está permeada de la incertidumbre en lo laboral, de un ambiente familiar poco nutricional para su desarrollo y entre muchas prácticas de riesgo a las que se exponen, aspectos que influyen en el desempeño académico de los alumnos.